

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 13/06/2017	

Acta de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha: 13/06/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 10:30 h	Hora de finalización: 11:40 h
Coordinador: D. Juan Manuel Carrillo Calleja		Secretaria: D ^a Inés Tejado Balsera	

Relación de asistentes:

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:

- D^a Eva González Romera
- D^a Antonia Pajares Vicente
- D. Conrado Ferrera Llera
- D. José Luis Herrero Agustín
- D^a María Ángeles Díaz Díez
- D. Carlos A. Galán González
- D. José Luis Ausín Sánchez
- D^a María Isabel Milanés Montero
- D. José Ignacio Arranz Barriga
- D^a Inés Tejado Balsera

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:

- D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Estudiantes:

- D. Diego Rodríguez Méndez

Invitados, con voz pero sin voto:

- D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad

Miembros de la Comisión que excusan su asistencia:

- D. Francisco Zamora Polo
- D. José Manuel García Gallego
- D^a Pilar Merchán García
- D^a Consuelo Gragera Peña
- D. David Rodríguez Salgado

Orden del día:

1. Planificación del proceso de validación de planes docentes del curso académico 2017/2018.
2. Análisis del procedimiento de evaluación del desarrollo de la enseñanza del curso 2016/2017.

	<p style="text-align: center;">Escuela de Ingenierías Industriales</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado</p> <p style="text-align: center;">Acta de la sesión de 13/06/2017</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Desarrollo de la sesión:

1. Planificación del proceso de validación de planes docentes del curso académico 2017/2018.

D. Juan Manuel Carrillo inicia su intervención recordando el proceso de validación de planes docentes e informando de cómo se ha realizado el reparto de planes docentes de asignaturas entre los miembros de la Comisión para su revisión, correspondiendo 6 planes docentes a cada miembro.

Tras ello, la Comisión llega a los siguientes acuerdos para la validación:

- Los contenidos deben ser revisados por los Departamentos.
- Respecto a la prueba global, tiene que ser clara, no incluyendo condicionales, y basada en pruebas presenciales (exámenes escritos u orales), intentando evitar otras alternativas como la asignación de trabajos o tareas para ser entregados el día de la convocatoria. Sin embargo, con el ánimo de proporcionar la máxima flexibilidad al profesorado, se podrá contemplar la entrega de un trabajo en la prueba global siempre que entre el encargo del mismo y su entrega no medie ningún tipo de seguimiento del trabajo del estudiante.

Asimismo, el RSGC recuerda varias cuestiones:

- Para la validación hay que utilizar la plantilla de informe de validación (común a todas las comisiones del Centro).
- La información en el plan docente deberá ser cotejada con la ayuda para la elaboración de los planes docentes. A pesar de lo que indique el informe de modificaciones, se recomienda revisar todo el plan docente, haciendo especial hincapié en los sistemas de evaluación.
- De acuerdo con lo aprobado en Junta de Escuela, el número de parciales fuera del horario de grupo grande de la asignatura está limitado a uno.
- Las fechas del proceso de validación son: del 12 al 23 de junio, emisión de los informes de validación; el día 26, comunicación al profesor coordinador; y del 27 al 30, informes de validación de los planes docentes “en revisión”.
- Para consultas, los miembros de la Comisión pueden usar el foro del espacio virtual para la validación.

2. Análisis del procedimiento de evaluación del desarrollo de la enseñanza del curso 2016/2017.

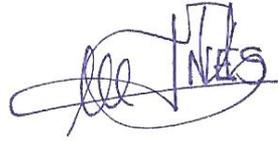
Inicialmente se comentan las principales incidencias en la evaluación del desarrollo de la enseñanza durante el segundo semestre del curso 2016/2017 tras las sesiones de las correspondientes Comisiones de Calidad con los representantes de los estudiantes. Respecto al procedimiento de evaluación del desarrollo de la enseñanza durante este curso, la Comisión lo considera adecuado y se decide no incluir cambios sustanciales. Simplemente se propone adjuntar al correo de convocatoria de las sesiones de evaluación que se envían a los representantes de los estudiantes de cada curso y titulación un documento de incidencias que deberán rellenar y remitir al RSGC en el caso de que no puedan asistir a la reunión. Asimismo, la Comisión considera necesario recordarles a los delegados y subdelegados que la asistencia a este tipo de reuniones forma parte de sus deberes.

Por último, D. Juan Manuel Carrillo agradece a los representantes de los estudiantes de cada curso y titulación la asistencia a las sesiones de la Comisión correspondiente para la evaluación del desarrollo de la enseñanza.

No habiendo más asuntos que tratar, el RSGC da por finalizada la reunión siendo las 11:40 h.

<p>UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA</p>	<p>Escuela de Ingenierías Industriales</p>	 <p>ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES</p>
	<p>Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 13/06/2017</p>	

Firma de la Secretaria:



Visto bueno del RSGC:

